

Expediente: 1321/24

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ AGUILAR BARBOZA NELSON DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L., -ACTOR

90000000000 - AGUILAR BARBOZA, NELSON DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1321/24



H106018947645

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ AGUILAR BARBOZA NELSON DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1321/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/02/2026 presentado por GULLEMI,ELIO FRANCISCO:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209564236188, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$42.735,66** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **GULLEMI, ELIO FRANCISCO (apoderado con facultades para percibir)**, CUIT: 23288847169, C/A n°: 463509523834688, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 1321/24

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL

Capital\$92.011,32

Monto depositado\$42.735,66

Saldo pendiente de cobro por capital\$49.275,66

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.